MINUTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO; LUNES 26 DE JULIO DEL 2021.

Muy buenas tardes compañeros Regidoras y Regidores, siendo las 13:00 trece horas con 09 nueve minutos, del día 26 de julio del 2021; me permito dar inicio a la Sesión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano, al mismo tiempo les doy la más cordial bienvenida, a todas y todos, agradeciendo su presencia y sus aportaciones que den al respecto a la presente. A continuación voy a pasar lista de asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal. Regidora Gemma Azucena Pérez Álvarez; Regidora Carmina Palacios Ibarra; Regidora María Laurel Carrillo Ventura; Regidor Saúl López Orozco; Regidor Cecilio López Fernández; Regidora María del Refugio Pulido Cruz; y su servidora Norma Angélica, Presente. En virtud de contarse con la asistencia de 06 seis Regidores, de 7 convocados, se declara la existencia del Quórum Legal. Por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen, serán válidos de conformidad con las Leyes y Reglamentos correspondientes. Enseguida para regir esta sesión, propongo a ustedes compañeros el siguiente Orden del Día, de la cual ya tienen conocimiento, en virtud de habérseles remitido con anterioridad. Punto número uno. Lista de Asistencia. Punto número dos. Aprobación del orden del día. Punto número tres. Aprobación de la minuta de fecha 04 de junio 2021. Punto número cuatro. Informe del acuerdo 305/2020. Que corresponde al Convenio de Colaboración con la Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Hombres y Mujeres. Punto número cinco. Asuntos Generales y punto número seis. Cierre de la Sesión. Por lo anterior, les pregunto compañeros si están de acuerdo en aprobar la orden del día, manifestarlo levantando su mano… A Favor 06 seis En Contra 0 cero Abstenciones 0 cero Aprobado por Mayoría Simple. La orden del día queda aprobada en los términos señalados anteriormente. Como punto número tres, tenemos la aprobación de la minuta de la Sesión de Trabajo, con fecha del 04 de junio del 2021; de la cual solicito a ustedes omitir su lectura, en virtud de que se las hice llegar con anterioridad para su revisión; por lo que pido su votación al respecto. A Favor 6 seis En Contra 0 cero Abstenciones 0 cero Aprobado Por Mayoría De Votos. Asimismo compañeros solicito su aprobación de la misma de la minuta de fecha 04 cuatro de junio del 2021. A Favor 06 seis En Contra 0 cero Abstenciones 0 cero Aprobado por mayoría simple de votos. Al punto número cuatro. Tenemos el Informe del acuerdo 305/2020. Que se refiere al Convenio de Colaboración con la Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres. La celebración del convenio de colaboración con la Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Gobierno del Estado de Jalisco; a efecto de brindar acceso a los servicios que presta el municipio como parte de la reparación integral del daño a hijas e hijos victimas indirectas de feminicidio en apoyo al programa económico para las hijas e hijos victimas de feminicidio. Si ustedes recuerdan compañeros se hizo una firma de colaboración con la secretaria de igualdad como lo mencioné, en el que el gobierno del estado se les iba a dar un apoyo económico a las hijas e hijos victimas de feminicidio menores de 18 dieciocho años y este convenio de la colaboración consistió en que el municipio se comprometía a apoyar y con los programas sociales y demás que tenga como reparación del daño en forma gratuita, quiero informarles pues, dando seguimiento a este convenio de colaboración que en días pasados tuve la reunión, tuve a bien reunirme con las personas víctimas de feminicidio que están al cuidado de las hijas e hijos de estas personas y a lo cual, ya para dar seguimiento y aprobación ya de este convenio se les dio a conocer los programas sociales que el municipio de puerto Vallarta, tiene para para que ellos se beneficien en lo que a ellos les interese inscribirse y de esta manera cumplir con este convenio que se hizo la firma con nuestro municipio con el gobierno del estado, de tal manera que en esa reunión que asistieron las personas que están encargadas de los hijos e hijas también tuvo la presencia de los directores de Cultura, de Desarrollo Social, solicité también la presencia del Director de Deportes y la directora de DIF, ya que son las instancias que generan los programas que pueden tener este beneficio para esta niñas, niños y adolescentes; por lo tanto, les voy a presentar pues, los programas sociales que el municipio de puerto Vallarta les puso a su disposición para que ellas de manera, muy libre, se acercaran e hicieran este cumplimiento y apoyo para todos ellos, sí, entonces, Marthita, bueno en primera instancia el instituto municipal de la mujer, que es quien la instancia coordinara de todo este

enlace entre las familias y el gobernó municipal, ahí tenemos 4 cuatro programas que son permanentes y que son de servicios gratuitos con previa cita, tiene asesoría legal, tienen la asesoría psicológica, asesoría nutricional y charlas preventivas, este, este gama de trabajo que tienen ellos, es permanente, es universal y por lo tanto cualquier situación de estas personas que se acerquen a solicitar en cualquier momento, cualquier atención en esto, son ellas libres de llegar y además de atendérseles en el momento que ellas se decidan, porque muchas veces, pues se queda a deshoras de la noche a lo mejor, verdad, o situaciones que pasan por ejemplo si tenemos algunas situaciones de los niños o de las mismas personas en cuestiones emocionales, no nos tenemos que esperar a dos días o nomas a los días que se atienden, sino que , pues en la manera que ellos lo necesiten es la manera en que se les presta los servicios; entonces por un lado, el instituto municipal es el enlace principal, recuerden de todo es de la familia con el gobierno municipal reg. Carmina: habrá excepciones en cuanto a la previa cita, dependiendo la urgencia del caso, ¿verdad maestra? Reg. Norma: claro, esta es la situación de que como se les da prioridad, en situaciones, en este caso, pues entonces es nada más hablar, y acomodarles un especio para la atención de ellos. Como es de su conocimiento compañeros, durante todo el año pasado y este, estuvimos trabajando los programas de barrios de paz, programas de barrios de paz, que comprendían los 3 tres ejes, que es temporal, recuerdan que nomás fueron los concursos que como instituto municipal de la mujer participó y se ganó pues, ese apoyo económico para llevar a cabo estos programas, decirles que el programa CECOVIM, que es la estrategia de intervención para erradicar conductas violentas contra las mujeres, es un centro especializado y ese centro, nomás tenemos en la ciudad de Guadalajara, lo ideal sería, estoy trabajando en ello para que se quede uno aquí en puerto Vallarta, estuve checando ya todas las reglas de operación que tiene la secretaria de gobernación, este son muy amplias, es ambicioso, pero de alguna manera no nos limita, pues a dejar ese compromiso para que próximas administraciones contemplen un centro especializado aquí en puerto Vallarta, puesto que las, las situaciones que han dejado este programa, nos dicen que ha sido de mucha, mucha valía, aquí en nuestro municipio, acuérdense que atiende a los hombres generadores de violencia, en dos ejes, primeramente la prevención y luego pues, la reeducación que se le da a los hombres mayores de 18 dieciocho años, generadores de violencia y la prevención se da pues a todos los jóvenes menores de 18 años que están ya generando en el noviazgo o en la familia, entonces son dos estrategias que maneja el CECOMIM y que para mí, yo creo que para todos nosotros , sería muy importante que se genere un centro aquí en puerto Vallarta, como les digo, estuve leyendo ya el documento de la secretaria de gobernación y sí, pues tiene varios, atiende sobre todo en la parte económica, porque es un proyecto ambicioso porque tenemos que tener un equipo especializado precisamente un espacio adecuado y demás situaciones que genera este servicio. Tenemos el otro programa de barrios de paz, ustedes también conocen muy bien "nos movemos seguras" que fue dirigido a todos los choferes y demás en el campo de movilidad, en las estaciones de paradas de autobuses y demás, y educando por la igualdad que promueve la cultura de la inclusión e igualdad en niñas, niños y adolescentes, como les dije anteriormente, puestos estos son programas temporales pero que de alguna manera cada uno de ellos nos dejó una parte importante de apoyo aquí en la sociedad de puerto Vallarta. Continuamos todavía con CECOVIM, no culmina, pero terminamos por los tiempos que teníamos con los convenios de este trabajo. En el instituto vallartense de cultura, ahí tenemos compañeros pues los diferentes programas que tiene el instituto, acuérdense pues bueno ese es el que teníamos, matriz, que siempre lo hemos tenido, pero que actualmente hoy tenemos dos más, que acaban de inaugurar el centro cultural del Pitillal, que también tenemos muchos talleres que ya ustedes ya lo conocen, porque si nos lo dieron a conocer y aparte tenemos también el de la lija, que ese también ustedes ya fueron a conocer allá, ya tiene una semana que inició el curso de verano, para niñas, niños y adolescentes y están estableciendo varios programas y ya actualmente en puerto Vallarta, ya contamos con tres institutos de cultura o sea el matriz y dos sedes más, de alguna manera solo son algunos de los talleres que tienen pero aparte, hay diferentes en la lija, y en el centro cultural del Pitillal, ya el director, el arquitecto Dávila, este, conoció a las personas se comprometió a

que si llegan directamente a solicitar algún taller, va a ser gratuitamente, los días que establecen, porque pues esto nos facilita mucho a las niñas y niños en su formación integral, y aparte de que nos va radicar algo de apoyo emocional que se requiere, entonces, estuvo aquí presente con ellas son también los puntos y los talleres que les pusieron a las personas encargadas de las niñas, niños y adolescentes En desarrollo social, como ustedes saben, ampliamente conocidos como ustedes ya saben, son programas universales, que ya conocen, pero aparte de ellos, decirles que Desarrollo Social, no nomas estas esos como universales generales, que a todo mundo se les da, acuérdense que a Desarrollo Social también llegan a pedir apoyo, medicamentos, en transporte, en análisis clínicos, en radiografías, etc. Etc., entonces, aparte de estos programas, si las personas requieren algún apoyo de este tipo, con mucho gusto y apertura irán a ir a solicitar y se les dará de alguna manera este apoyo para lo que soliciten en relación a Desarrollo Social, entonces, estos solamente son los programas universales, aunado a ello, pues están los demás programas que pueden asistir estas personas como apoyo a su parte integral del daño, verdad. También estuvo aquí presente el responsable de desarrollo social y así mismo les hizo la apertura para cualquier situación, estén presente y tomar su petición y darles seguimiento rápidamente, verdad, en ese sentido. En relación a COMUDE, si ustedes ya saben también tenemos actividades específicas en la escuela de natación, en la escuela de boxeo, en la escuela, en actividad física, pues entran todos los programas, acuérdense que está de valet, gimnasia rítmica, vólibol, o sea todo los programas que tienen ahí, de igual manera ahí dice se les otorgará un 50% de descuento al pagar la mensualidad y no se le cobrará inscripción, eso es a manera general, pero en relación a estas personas , pues también va a ser gratuito, si es que se acercan y les interesa algún, que asistan a alguna actividad física y lo demás que tenga COMUDE, también será un acceso libre para todos ellos, sí, entonces ustedes también conocer todo lo que realiza COMUDE en relación a los programas que presentan y también ahí estarán presentes las ... bueno, las madres sustitutas que están encargadas de estas niñas, niños y adolescentes..... sigue .... Hasta aquí compañeros alguna duda, alguna pregunta. No. Ok. Continuamos con el DIF, como complemento de estos apoyos sociales, también tenemos ahí una forma muy específica y concreta de los, algunos programas que también tiene DIF, en los cuales se les puso a disposición también, para las familias, no nada más para los hijos e hijas, sino también para la personas que los cuidan, porque muchas veces aquí en DIF, es mas a los adultos que a los niños, verdad, entonces tenemos primero ahí el CAIAM, acuérdense que es atención a ciudadanos adultos mayores que se encuentran posición de abandono, el CAIAM, acuérdense como comúnmente lo conocemos, El Asilo de Ancianos... en este sentido, bueno pues a lo mejor ahorita no tenemos esa parte con ellos pero de alguna manera se les pone a su consideración de los apoyos que tienen en el DIF, Municipal. ..... una antes, antes... tenemos la asistencia alimentaria, desayunos escolares, y primeros mil días de vida, también ustedes ampliamente conocido con ellos el DIF Municipal, lleva desayunos escolares a los preescolares, inscritos que tienen ahí, y se entrega de leche con su complemento de galletas y cereales que junto con el Sistema DIF Estatal, hacen los paquetes y se los entregan a los padres y madres de familia que tienen menores de uno a cinco años de edad, en este sentido ese es un programa que muchos de los niños que tienen ahorita en desamparo oscilan en esa edad por lo tanto, una vez que entren a las escuelas, al preescolar, ya son candidatas a pedir ese tipo de apoyo, para que les den este programa alimentario. Sí Reg. Reg. Laurel Carrillo: nada más en el tema horita que hemos estado con la pandemia, que... los desayunos los recogen las mamás, o los envían a sus domicilios o que es lo que pasa? Reg. Norma: mire, ahorita tengo entendido, a como hay fechas que llegan directamente también del gobierno del estado, ya los padres de familia están enterados de los días aproximados que llegan a las escuelas, los directores de las escuelas son los que comunican está un, como un comité, ellos mismos se hacen la información para que asistan al jardín de niños a recoger su apoyo alimentario, son cajas de leche y ya se les tienen ya acomodados, vienen galletas, granola y no sé qué, o sea mucho nutricional, porque la lista de los menores ya está de tiempo, entonces, si por ejemplo en una escuela, en un jardín de niños, tiene beneficiados 50, pues llegan 50 paquetes y los padres de familia ya saben y los

horarios que van a ir ahí porque la directora está en contacto con ellos, con dos, tres y ellos se encargan de bajar la información para recoger, entonces si ustedes se dan cuenta en pandemia, muchos apoyos se siguen entregando porque ese es el alimento, pues no es de esperarlo, no, de decir, ah, ahorita que hay pandemia no les vamos a dar, no van a tener hambre, entonces, por eso se siguió dando, porque es un programa social, universal con los niños y niñas de uno a 5 años de edad, entonces, ese se siguió dando, no se canceló. Tenemos otro programa de superación integral a la familia **AMSIF (***Asociación Mexicana para la Superación Integral de la Familia***)** también contamos ahí, le pusimos ahí quien es la coordinadora (-*C. Estela Adriana Gómez Funes*-) y que impulsa a mujeres que buscan mejorar su calidad de vida familiar a través de la formación humana, así como capacitación en distintas habilidades, esto se da en las diferentes colonias, cuando, forman grupos las señoras, comúnmente son puras señoras y entonces se les dan temas de autoestima, temas de formación humana y aparte, manejan talleres de manualidades para un autoempleo o para que ellos mismos vendan lo que fabrican para apoyo económico de la familia, entonces eso es la superación integral de la familia, por sus siglas se llama **AMSIF,** también se les puso a su consideración para si algún día requieren, pues también se acerquen a este programa. Tenemos el programa de nutrición, y es atención y prevención de malos hábitos alimenticios y de nutrición, y bueno eso es directamente con el nutriólogo Ismael, y esos van directamente a DIF, también, para hacer su cita y hacer el diagnóstico del tema familiar y con ello pues, aportar en este aspecto, que es muy importante en la familia, verdad? Se les puso a consideración también nutrición, son todos. Reg. Cuquita: se les dan también los talleres que están en la Aurora, en la parte de atrás, o están acá en DIF? Reg. Norma: No, eso de AMSIF, se dan en diferentes colonias, la Lic. Adriana, tiene ya equipos, grupos de personas, están en zona rural y también aquí en puerto Vallarta, están en diferentes colonias, no recuerdo bien ahorita si tienen 20 colonias, en donde van y se, ya tienen un espacio, ya sea un patio de una casa, ya sea un espacio público que tienen ahí de algún parque, pero ellas, la coordinadora asiste, ya tienen los días establecidos y el horario y allí llegan las personas, ya tienen mucho tiempo este programa, pero se va directamente a las colonias, tanto rurales como aquí urbanas. Está la coordinación de grupos indígenas, y bueno ahorita en este caso ellas no perteneces a ninguna, pero igualmente, se les puso a su consideración el de apoyo a grupos indígenas, y esta la escuela comunitaria activa para padres de familia CELECAF. Escuela para padres, comúnmente como lo llamamos que también se da en las escuelas, en los jardines de niños, primarios y secundarios por parte de la Secretaria de Educación, Jalisco, pero también el DIF, tiene esta atención de escuela comunitaria a padres de familia, que son las personas que también emiten las pláticas cuando se van a casar y eso, se acuerdan, entonces también van a hacer sus pláticas ahí de prevención sobre todo y también se les pone a su consideración para si algún día lo necesitan, pues está listo también ahí,.... Tenemos ahí los Centros Asistenciales para el Desarrollo Infantil, conocidos como CADIS, los CADIS que anteriormente los llamamos guarderías, verdad, que son para menores de 6 meses hasta 4 años de edad, tipo jardín de niños, y bueno ahí tenemos todos los servicios que brinda, por hoy hasta el día de hoy pues todavía están suspendidos, aun todavía no, no tienen actividad, pero que también es un tema que les interesó, puesto que las personas trabajan y los dejan, dejan a los niños en casa, tienen que salir a trabajar y dejarlos por ahí cuidándolos con otras personas , entonces también es un tema que se interesa en ellos porque, pues van a tener un espacio de acuerdo, ubicarlos más cercano a su domicilio para que también esto no genere un gasto familiar de transporte del transcurso de casa al CADI y del CADI a su casa, entonces por ahora ya les dijimos pues todavía no están funcionando una vez que el semáforo la coordinación de salud lo permita, pues entonces iniciará este servicio ..... Está el Programa de Atención Integral a las Personas con Discapacidad, PAID, afortunadamente (*desafortunadamente*) tampoco lo tienen ahorita, ellos pero, para que tengan este, información, que también ahí tienen ese apoyo para comúnmente ahí en el DIF, se apoyan con aparatos ortopédicos de movilidad, como son sillas de ruedas, andaderas, muletas, bastones, etc., en coordinación con el gobierno del estado, dotación de auxiliares auditivos, tenemos el taller de lenguas mexicanas, actividades recreativas

y conferencias y pláticas sobre la discapacidad; en las actividades recreativas comúnmente van los niños que tenemos en las escuelas con discapacidad, se hacen grupos y entonces el DIF, es el contacto con las diferentes empresas que tienen esta situación y los llevan como una parte de recreación en sábado o domingo y los llevan a los niños a estas actividades, recuerden que el contacto con delfines, pues es un poco carito como se los dan gratis a los niños, y así van acomodando grupitos que el mismo DIF lleva a ellos con todo de forma gratuita.... Bueno tenemos la URR, ustedes ya saben que es la rehabilitación física para las personas con discapacidad o con riesgo de padecerlas ahí tienen la consulta médica de valoración, hay terapias físicas, hidroterapia, robótica, electroterapia, hay terapia de lenguaje, estimulación temprana, consulta psicológica en relación al padecimiento de discapacidad, ya se individual o familiar, ahí en esta URR los médicos que atienden son los doctores que vienen a hacer su servicio de las universidades, y ahí se quedan permanente, y acuérdense que la otra vez visitamos como quedaron sus dormitorios, su casa que está ahí, se quedan ellos porque son los que dan las actividades, las terapias físicas a todos los ciudadanos que llegan a inscribirse, entonces está muy bien el trabajo ahí en la URR, lo que se pretende es ampliarla más porque ya no está dando, dicen que muchas veces que la demanda rebasa, verdad, entonces como es regional pues vienen de nuestros municipios aquí coadyuvantes , contiguos que tenemos , entonces de alguna manera pues sí está rebasando, la oferta rebasa la demanda, entonces lo que se pretende ojalá que nuestros compañeros los que siguen amplíen ese y sigan llevando a cabo esta propuesta de ampliar, inclusive hacer potra en, a nivel rural para que esté, ya tengamos dos URR en Puerto Vallarta, Reg. Laurel Carrillo: maestra, yo creo que más que ampliarla aquí lo que se necesita más personal, porque el tema es que las citas de los médicos, es "No es que el medico viene nada más cada 15 días o cada ocho días" entonces es el tema que las citas se alargan, que se sería contratar más personal. Es cuánto. ..... Reg. Norma: sí, actualmente, como le digo, los doctores son los que están haciendo el servicios social, que el que por ley corresponden, entonces aquí son bien recibidos y son los que llevan a cabo y efectivamente la oferta rebasa la demanda y necesitamos de más recurso humano, verdad, y entonces al revés la demanda rebasa la oferta que tenemos entonces, sí, entonces si es necesario yo creo que no nomás aquí, yo creo que en todos los ámbitos requerimos de más este, recursos humanos, siempre nos rebasa, verdad, donde sea siempre estamos esperando más personal.... Y bueno, tenemos el centro de capacitación, también que es uno de los temas de mucho interés para las personas que actualmente ya fuimos y vimos todo el ... una antes Marthita...vimos como quedo el centro de capacitación, ahí a un costado del DIF, en donde se ofertan la repostería básica, corte y confección, barbaría, inglés, cultora de belleza, terapeuta spa y masajes, regularización académica, maquillaje y manualidades mixtas. Y de ello bueno, es nomas irse a inscribir y ahí ya tienen la temporalidad de cada uno de los cursos y ya salen pues, casi, casi con este, con bolsa de trabajo, porque los hoteles siempre están preguntando si hay personas ya capacitadas para llevarlas a sus espacios, entonces, lo que se pretende, lo que se pretendía en este sentido era ya tener los certificados por la Secretaria de Educación Jalisco, estos cursos de capacitación como lo hace IDEF, entonces, pero creo que a lo mejor no va a alcanzar ya este proceso pero de alguna manera pues son talleres muy valiosos que están con currícula parecida a los de IDEF, y que las personas salen capacitadas para hacer el trabajo que a los cuales se han inscrito, verdad. Y bueno por ultimo tenemos el Trabajo Social, muchas veces estas personas requieren mucho de este servicio porque igualmente van a otros servicios jurídicos y lo demás y requieren de un estudio, entonces pues siempre estos por fuera tienen un valor, verdad, y ahí directamente pues va a hacer su cita y se les hace directamente, ya sea visita a domiciliaria o inclusive directamente ahí en las oficinas del DIF , entonces compañeros para dar conclusión y llevar el seguimiento de este convenio que se hizo, entonces, estos fueron los programas que se les propusieron a los padres y madres y a sustitos de esos menores para que ellos ya en libertad puedan acceder a cualquier que ellos les interese..... muy bien, como puntos número cinco asuntos generales compañeros, ¿alguien tiene algo que comentar? No. Bueno el punto número seis, no habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la presente reunión

de la Comisión Edilicia Permanente de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano; siendo las 13 trece horas con 39 treinta y nueve minutos, del día 26 de julio del 2021. Muchas gracias compañeros y que tengan una bonita tarde.

Firmas de los integrantes de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género Desarrollo Integral Humano.

1.- C. Regidora, Norma Angélica Joya Carrillo;
Presidente de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano.

2.- C. Regidora, María del Refugio Pulido Cruz; Colegiada de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano.

3.- C. Regidora, Gemma Azucena Pérez Álvarez; Colegiada de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano.

4.- C. Regidora, Carmina Palacios Ibarra; Colegiada de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano.

5.- C. Regidor, Cecilio López Fernández; Colegiado de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano

6.- C. Regidor, Saúl López Orozco; Colegiado de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano.

7.- C. Regidora, María Laurel Carrillo Ventura; Colegiada de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano